



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 257/2016
Bahía Blanca, 17 AGO 2016

VISTO:

Resolución CSU 192/94.

CONSIDERANDO:

La solicitud de auspicio de las “Jornadas ADEMS de Disruptores Endocrinos”, organizadas por la Asociación de Endocrinología y Metabolismo del Sur (ADEMS) con sede en Bahía Blanca, a realizarse el día 25 de noviembre de 2016.

Que los contenidos de dichas Jornadas resultan de importancia para el Departamento de Ciencias de la Salud.

Que se cumple con el artículo 3 del anexo 1 de la Resolución CSU 192/94.

Lo aprobado en sesión plenaria del 10 de agosto.

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Proponer a la Secretaría General Académica se otorgue el auspicio a las “Jornadas ADEMS de Disruptores Endocrinos”, organizadas por la Asociación de Endocrinología y Metabolismo del Sur (ADEMS) con sede en Bahía Blanca, a realizarse el día 25 de noviembre de 2016.

ARTÍCULO 2º: Elévese a la Secretaría General Académica a sus efectos.

Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD

Med. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD